
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Chicoloapan, Estado de México a 30 de septiembre de 2022.

**D. en D. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ.
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16, 19 fracción IV, 40, 46 fracción III letra b, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a publicar los programas y proyectos de inversión, se aclara que en los registros contables de esta Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chicoloapan, NO se han realizado programas y proyectos de inversión y en consecuencia no se publican, para el TERCER TRIMESTRE (del 01 de junio al 30 de septiembre) del 2022.

ATENTAMENTE



**LIC. MARTÍN ULISES LARA BARRAGÁN.
DIRECTOR DE FINANZAS DEL
OPDAPAS DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN**

[illegible]